

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los Catorce días del mes de Marzo del Dos Mil Diescisiete a las once horas quince minutos en el Lugar social donde funciona la compañía: **DEMAIMPORT S.A.**, situada en las calles CAPITAN NAJERA# 1026 6 DE MARZO, se reúnen los socios señores: **SR. GIACOMO DANIEL DUENAS MIRANDA Y EL SR. RENATO ANDRES DUENAS MIRANDA** todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Diesciseis.

Actúa como Presidente el **SR. RENATO ANDRES DUENAS MIRANDA**, y como Secretario el Sr. **GIACOMO DUENAS ESPINOZA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos. Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiero, Estado Flujo de Efectivo Método Directo y Estado de Cambios en el Patrimonio bajo .NIIF. Revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores SOCIOS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la utilidad obtenida de \$ 3004.29

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Diesciseis recaer en la Persona del SR. **VICTOR VILLEGAS NUNEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

RENATO ANDRES DUENAS MIRANDA
PRESIDENTE


GIACOMO DUENAS ESPINOZA
SECRETARIO